



CÁMARA DE  
COMPTOS DE  
NAVARRA  
NAFARROAKO  
KONTUEN  
GANBERA

**ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN, MEDIANTE OPOSICIÓN, DE TRES VACANTES DE TÉCNICO DE AUDITORÍA AL SERVICIO DE LA CÁMARA DE COMPTOS DE NAVARRA. (BON nº 45, de 26 de febrero de 2021).**

De conformidad con lo establecido en la Base 5ª de la Convocatoria, constituido el Tribunal Calificador el día 9 de septiembre de 2021, adoptó el siguiente acuerdo:

De acuerdo con la Base 6ª, se acuerda convocar a los aspirantes a la realización del primer ejercicio de la oposición que tendrá lugar **el día 6 de noviembre de 2021, sábado, a las 8,30 horas, en el Aula 012 del edificio del Aulario de la Universidad Pública de Navarra, sita en Campus Arrosadía, Pamplona-Iruña.**

De acuerdo con lo previsto en la base 6.2.a) el primer ejercicio será de carácter práctico y consistirá en la realización, por espacio de 4 horas, de uno o varios supuestos de contabilidad pública y/o privada.

Para la realización de este ejercicio los opositores podrán disponer del cuadro de cuentas, que será facilitado por el Tribunal Calificador al inicio de la prueba.

El Tribunal Calificador, en sesión de 9 de septiembre de 2021, ha acordado como criterio de calificación en relación con todas las pruebas a realizar, que las referencias del temario a normas legales se entenderán realizadas a aquellas que estuvieren en vigor al momento de la publicación de la Convocatoria.

Se recuerda a los aspirantes que deberán venir provistos del DNI o documento identificativo, y que para la realización de las pruebas se permitirá el uso de calculadora no programable.

Pamplona, 10 de septiembre de 2021. La Secretaria vocal suplente del Tribunal,  
Gemma A. Sánchez Lerma.



CSV : GEN-2035-b65e-db23-dae9-7710-80c4-01d3-ab00

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://portafirmas.redsara.es/pf/valida>

FIRMANTE(1) : GEMMA ANGELICA SANCHEZ LERMA | FECHA : 10/09/2021 12:47 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 10/09/2021 12:47

